

INFORME PROGRESO PACTO GLOBAL 2013













PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Desde 1942, se da inicio a la industria del fibrocemento en Colombia, fecha en la cual ETERNIT COLOMBIANA S.A inicia actividades en la fábrica ubicada en los alrededores de Bogotá, con la producción de placas onduladas de fibrocemento, con tan alta aceptación en el mercado que dos años después, se establece una planta en Cali y otra en Barranquilla naciendo así Eternit Atlántico S.A y Eternit Pacifico S.A.

Paralelo a estos desarrollos se inauguró la fábrica de tuberías de fibrocemento en la planta de Bogotá.

En el año de 1994 se inició el proceso de implementación de la Norma NTC-ISO 9002 versión 94 para las líneas de Cubiertas y Tubos en fibrocemento; posteriormente en el año 2002 se realizó el cambio de versión a la NTC 9001:2000 y para el año 2008 se realizó la actualización a la versión 2008, incluyendo la ampliación del alcance en donde se elimina la fabricación de tubos y se incluye la fabricación de tanques plásticos, tejas translúcidas, pinturas base agua y masillas; desde entonces la compañía ha mantenido vigente el Certificado de Aseguramiento de la Calidad con base en dicha Norma Internacional así como su compromiso de producir con los mayores estándares de calidad y servicio al cliente.

En enero de 2001 el ICONTEC otorgó a la compañía el certificado NTC-ISO 14001 que evidencia el compromiso de ETERNIT COLOMBIANA S.A hacia el cuidado y conservación del medio ambiente.

En materia de Seguridad y Salud Ocupacional Eternit Colombiana obtuvo la certificación en OHSAS 18001:1999 en Enero de 2005 y realizó su actualización a la versión 2007, en la renovación del año 2009.

En 2009, la Compañía inicia su Proceso de implementación y certificación en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad bajo la Norma BASC versión 2008 (Word BASC Organización, Inc.), el 17 de febrero de 2010 BASC, otorgó a Eternit Colombina S.A. esta certificación como Exportador – Importador.





Actualmente la compañía cuenta con las Certificaciones en Sistema Integrado de Gestión, el cual lo componen las normas ISO 9001:2008 en la parte de Calidad, ISO 14001:2004 en la parte Ambiental y OHSAS 18001:2007 de Salud ocupacional.

Del mismo modo, contamos con la Certificación BASC V3, la cual nos ayuda a ejercer controles en nuestros procesos de Exportación, además de brindar apoyo a toda la cadena logística y nuestros asociados de negocio.







DECLARACIÓN DEL COMPROMISO GERENCIAL ETERNIT COLOMBIANA S.A.

Noviembre del 2013

En cumplimiento de nuestro deber, manifestamos el compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas y sus diez principios.

Los intereses sociales y medioambientales que se impulsan en estos principios, no son ajenos a nuestro actuar empresarial por 70 años, los cuales hemos asumido con una postura de transparencia y respeto por cada uno de ellos, involucrándolos en los programas y resultados de nuestra organización.

Es por esto que reiteramos nuestra más profunda convicción por todos los propósitos del Pacto Global e impulsaremos de manera continuada su aplicación, no sólo en la Empresa sino también en todos los espacios en los que interactuamos con nuestras partes interesadas.

Para Toda la Vida

Wilmer Rios

Gerente





PRINCIPIO N°. 1: LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS A NIVEL INTERNACIONAL.

Eternit Colombiana S.A. Se compromete a cumplir y proteger los derechos humanos de cada uno de sus trabajadores, desarrollando iniciativas de capacitación, comités de Convivencia, programas de riesgo psicolaboral, actualización de evaluación del desempeño, comités paritarios de Salud Ocupacional (COPASO), Actividades de Recreación para el trabajador y sus familias y sobretodo un ambiente laboral sano donde se respete la igualdad, el derecho al trabajo y el derecho a ser escuchado.

Para dar cumplimiento a este principio Eternit Colombiana S.A., adelanto las siguientes iniciativas durante el periodo 2013:

Diseño e implementación del programa de riesgo psicolaboral que consta de las siguientes fases,

- Proceso de evaluación y diagnóstico de riesgo psicolaboral: se utilizan métodos subjetivos que comprenden la percepción del trabajador sobre sus condiciones de trabajo, medio ambiente organización, tarea y su contexto social
- La Empresa tiene establecidos políticas y procedimientos, los cuales marcan un compromiso y el respeto de los derechos humanos, por tal razón se han hecho capacitaciones y divulgaciones del significado de cada uno de los principios del Pacto Global, Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética y Conducta, Procedimientos de Selección, participación de los trabajadores al Comité Paritario de

Salud ocupacional (**COPASO**), Programas de inducción, y capacitaciones referentes a su labores realizadas, entre otros.



(Sensibilización Pacto Global a todo el personal de la planta)





(Entrega del decálogo de bolsillo de los Principios Pacto del Global a todo el personal de la compañía)



Capacitaciones

Dentro del plan de capacitaciones del año 2013, se ejecutaron las siguientes actividades en materia de la defensa de los derechos humanos:

- Prevención al consumo de alcohol y drogas
- Uso seguro del Crisolito
- Tabaquismo
- Reporte incidentes
- Reporte actos y condiciones inseguras
- Programa de sustancias químicas
- Sensibilización requisitos legales en materia de salud ocupacional. (COPASO).
- Uso y mantenimiento de elementos de protección personal
- Programa de formación para brigadistas
- Manejo seguro de montacargas
- Certificación para el trabajo en alturas
- Programa de pausas activas
- Programa Hidras cuidado y preservación del agua.
- Programas de Pausas Activas
- Kazán, 5 "eses", TPM, análisis de fallas, análisis causa-raíz, control estadístico de procesos, análisis de muestreo, indicadores de gestión, análisis del modo y efectos de fallos potenciales (AMEF), Diagramas causa y efecto.



(Kazán 5"eses")



(Capacitación Consumo de Alcohol y Drogas)



(Realización de Pausas Activas)



(Capacitación de Brigadistas)





Comité de convivencia.

Se han establecido reuniones en las cuales el tema principal es documentar todas las acciones que estén enmarcadas dentro del contexto de acoso laboral, por lo cual la organización en cabeza de la Gerencia de la Planta y Recursos Humanos permita tomar decisiones que garanticen la convivencia al interior de la compañía.

Respecto a este tema se realizó una capacitación de Acoso laboral donde asistió todo el personal de la planta, incluyendo el personal administrativo.



(Capacitación de Acoso Laboral personal de la compañía)

Los miembros del comité participaron en talleres de liderazgo, trabajo en equipo, y aspectos legales relacionados con acoso laboral y normas de trabajo.

Estrategias de Divulgación y Sensibilización

En el primer semestre de 2013 los jefes de cada una de las áreas asistieron al diplomado en "Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial, bajo la metodología de ISO 26000 y GRI 3.1", donde se llevaron a cabo actividades de concientización con la parte ambiental y de responsabilidad social. Esto es un gran logro para la compañía ya que nos genera un gran aporte que nos ayuda a encaminarnos más hacia la parte social y ambiental de la compañía.





Otra de nuestras estrategias de divulgación de información es a través de nuestro Boletín interno "Dame esos 5", el cual es entregado a cada uno de los trabajadores, donde se informar temas de Salud ocupacional, Recursos Humanos y todo lo relacionado con mejoras en cada uno de los procesos.

En el año 2013 Continuamos con la implementación el Programa 5´s. cuyo objetivo es principal es desarrollar un ambiente de trabajo agradable y eficiente, en un clima de seguridad, higiene, productividad y sin contaminación, así como crear cultura donde el orden, la limpieza y la constancia permitan el correcto desempeño de las operaciones diarias.

Beneficios de la implementación del programa de 5's:

A las personas:

- Energía positiva.
- Alegría y satisfacción.
- Trabajo en equipo.
- Participación y compromiso.

Al proceso:

- Mejora en el mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos.
- Mejoramiento de procesos, de equipos y de máquinas.
- Menos averías.

Seguridad:

- Menor índice de Accidentes y de Incidentes.
- Reducción drástica del Ausentismo.

Calidad:

 Satisfacción de los clientes. Menos errores y defectos.

- Velocidad de respuesta y mejoramiento.
- Eliminación de desperdicios.

Productividad:

- Mayor Eficiencia en la utilización de los recursos.
- Mayor Eficacia en la obtención de resultados.





(Taller de mantenimiento de la compañía)





Las auditorías realizadas de la implementación de las 5 "eses" muestra un resultado bastante positivo para todas las áreas, aunque lo más importante es no bajar la guardia, cada uno de los procesos está comprometido a seguir trabajando en la búsqueda de una cultura de orden, seguridad e higiene.

En este programa de capacitación se trabajaron los siguientes temas:

- Introducción a las 5's
- Formación de líderes
- Auditorias e inspecciones 5´s
- Control estadístico de procesos
- Mantenimiento autónomo

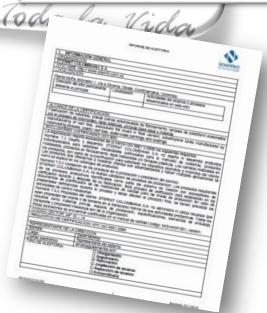
Programa Anual de Auditorias

Cada año la empresa elabora su plan de auditorías, para su desarrollo se tienen en cuenta las siguientes actividades buscando como principal objetivo la mejora continua de cada uno de los procesos:

- Retroalimentación de auditorías anteriores.
- Consolidación de información de cada uno de los procesos frente a nuevos procedimientos.
- Evidenciar mejora continua en cada una de las actividades desarrolladas en los procesos











En el programa de Auditorías se encuentran contemplados tanto auditorías internas como externas, durante el desarrollo del año 2013 se llevaron a cabo las siguientes auditorias:

- Auditora Externa Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, la cual se desarrolló en la última semana del mes de Enero.
- En los meses de marzo y abril se dio inicio al ciclo de auditorías del Sistema integrado de Gestión de la compañía, el cual comprende las certificaciones en ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001, donde se auditaron el 100 % de los procesos.
- En el mes de junio se Realizó la auditoria de Requisitos legales de la compañía, donde se revisan aspectos de normatividad legal en la parte de salud ocupacional y medio ambiente.
- En el mes de Agosto se realizó la auditoria externa del Sistema Integrado de Gestión la cual fue realizada por Icontec, donde su obtuvo un resultado muy positivo al continuar certificados por esta entidad.
- En los meses de Septiembre y Noviembre de 2013, la organización recibió auditoria externa FAS, en la que el objetivo es verificar las normas y el programa de salud ocupacional, así como el manejo seguro del Crisotilo, permitiendo que la organización genere planes de acción que apunten a la mejora en las condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores. Mensualmente se desarrolla reunión con los jefes de área para hacer seguimiento a los planes de acción.















Algo muy importante para resaltar es que al finalizar el mes de noviembre, nuestra compañía recibió un reconocimiento a su labor empresarial en favor de la normalización nacional ya que durante 50 años estamos afiliados al Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC.







Actividades de Recreación para los empleados y sus familias.

• Fiesta de los Niños

Finalizando el mes de noviembre de 2013, se realizó la fiesta de los niños en el club de recreación Bosques de Athan en Girardot, donde los niños y sus familias disfrutaron de un momento de recreación, diversión y muchos regalos.







Semana de la Salud

A finales del mes de Octubre se llevó a cabo la semana de la salud, donde los empleados de la compañía disfrutaron de diversas actividades enfocadas al cuidado y preservación de la salud, es la primera vez que se llevan a cabo estas actividades, las cuales causaron un gran impacto positivo en los trabajadores, estas son algunas de las actividades que se desarrollaron:

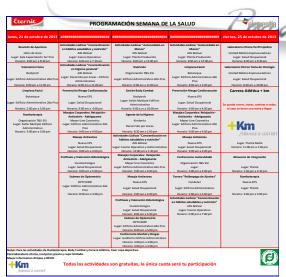


- Valoración índice de masa corporal y peso.
- Limpieza Facial
- Prevención de riesgo Cardiovascular
- Profilaxis y valoración Odontológica
- Valoración optométrica
- Torneo de ajedrez
- Valoración nutricional
- Cuidado de manos
- Masajes corporales
- Laboratorio clínico
- Concientización hábitos de salud.





(Toma de la tensión)



(Programación Semana de la Salud)

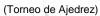








(Consejos de Nutrición)





(Cuidado de Manos)





(Valoración Optométrica)



Normas de Accesibilidad dentro de nuestra planta.

Eternit Colombia pensando en las personas discapacitadas que pueden visitar la planta y con el objeto de contratar personas con discapacidades motrices se están realizando obras de accesibilidad las cuales permiten una mayor facilidad de movilidad a las personas discapacitadas, a continuación mostramos las obras realizadas en el año 2013:











Carrera Atlética +Km Kaluz

El día 25 de octubre en las instalaciones de la compañía se llevó a cabo la primera carrera atlética **+Km Kaluz** con la participación de 171 trabajadores, donde el principal objetivo es incentivar el ejercicio en nuestros colaboradores.



















(Las Mujeres no se podían quedar atrás)













PRINCIPIO NO. 2: LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPLICES DE ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

Eternit Colombiana S.A, está comprometida a no ser cómplice de abusos de los derechos humanos, gracias a esto desde nuestra casa Matriz Elementia México fomentamos el derecho al trabajo sin importar su condición social, raza, género, edad, nacionalidad, religión orientación sexual, condición económica u otra condición.

todos empleados Eternit SUS Colombiana S.A. les hace entrega del código de conducta y reglamento interno de trabajo, donde se fundamentan los derechos y deberes que tienen nuestros empleados, donde además evidenciamos el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Global, por tal razón se hace énfasis en al respeto por los valores de los trabajadores, responsabilidad con relacionada con clientes, proveedores y terceras partes las cuales influyen en el desarrollo de nuestra compañía.

La Gerencia General en compañía de Recursos Humanos vigila el cumplimiento del reglamento interno de trabajo y el código de ética, de esta manera se garantiza su respectivo cumplimiento.



Comité Paritario de Salud Ocupacional

Dando cumplimiento a la resolución 1295 de 1994, en marzo de 2013, se realizó la elección del Comité Paritario de Salud Ocupacional, con una vigencia de 2 años hasta el 2015.

Cada mes se realizan las reuniones, donde se abre el espacio a las mejoras ocupacionales de seguridad e higiene industrial.





PRINCIPIO NO. 3: LAS EMPRESAS DEBEN RESPETAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Libertad de la organización sindical, la negociación colectiva vigente.

SUTIMAC o Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción fue fundado con personería jurídica 00828 de abril de 1972 diario oficial No 33638 filial de la CUT regional Bogotá y CUT nacional, estableciendo estatutos para el desarrollo libre de su objeto.

compañía brinda permanentemente escenarios de reuniones con el sindicato **lineamientos** para revisar acuerdos. información corporativos. hacia los colaboradores sobre el avance de la organización, políticas enmarcadas en los principios del Pacto Global (Derecho al trabajo, condiciones de salud, seguridad social, no discriminación, trabajo digno etc.) y nuevos proyectos. A su vez el Sindicato es una fuente de información importante de la libertad de asociación, principios sindicales y relaciones con el empleador, esto producto de las reuniones que realizan con gremios, otros sindicatos, la CUT, y entidades gubernamentales; siendo esta una entrada para la gestión de la compañía.

Adicional a lo anterior la compañía cuenta con una política corporativa que administra e implementa de forma adecuada los compromisos adquiridos con los comites ejecutivos locales y nacionales, mismos que estan consignados en los contratos

colectivos de trabajo, reglamentos internos de trabajo y las leyes aplicables en materia laboral bajo un clima de modernidad laboral

Se firmó la última convención o acuerdo de voluntades con la organización sindical el 16 de Mayo de 2013, la cual entra en vigencia a partir del 1 de junio de 2013 hasta el 31 de mayo de 2016, fecha en la cual se dará inicio la nueva vigencia para un periodo de 3 años.

Durante el año 2013 se tuvieron reuniones semanales entre los miembros de la junta sindical y la Gerencia de Recursos Humanos, en las cuales se hizo seguimiento al cumplimento de los compromisos pactados, De igual manera se hicieron reuniones mensuales con la Gerencia de Planta y se han dado apoyos financieros al mantenimiento de la sede vacacional del sindicato.





PRINCIPIO NO. 4: LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCION.

Contratos laborales:

Contrato de trabajo es aquél por el cual una persona natural presta un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Para que exista un contrato laboral se debendar tres condiciones:

- 1. Debe haber subordinación
- La actividad personal del trabajador es decir realizada por si mismo y cumpliendo un horario de trabajo
- 3. Un pago por la labor ejecutada

Dando cumplimiento a la legislación Colombiana, en lo que tiene que ver con los contratos de trabajo Eternit Colombiana actualmente cuenta con 234 contratos de trabajo con empleados directos.

Durante el año 2012 se elaboraron 47 contratos directos, los cuales estaban acordes a la normatividad y principios del Pacto Global

Política de salarios

La compañía cuenta con una política de compensación corporativa, política corporativa de compensación variable y los acuerdos colectivos con los trabajadores.

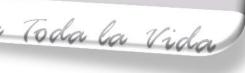
Eternit Colombiana garantiza un salario superior al mínimo legal vigente, el cual es emitido por el gobierno al finalizar el año.

Para el año 2013 el mínimo legal vigente corresponde a \$589.500, así como el salario mínimo integral de \$7.667.000.

Adicional a lo anterior a los colaboradores que se afilian de manera libre y voluntaria al sindicato, ingresan a la compañía con un salario mínimo convencional.

Trabajo Forzoso

Eternit Colombiana está comprometida con la prevención y eliminación del trabajo forzoso, dando cumplimiento a este lineamiento dentro del reglamento de trabajo se establecen las prohibiciones que permiten garantizar su abolición en todas las actividades desarrolladas por la compañía.





PRINCIPIO NO. 5: LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL

Eternit Colombiana rechaza y condena cualquier tipo de explotación a menores de edad y el trabajo infantil.

Dando cumplimiento a este principio la compañía cuenta con procedimientos para la selección de colaboradores en los cuales y según lo establecido por la legislación colombiana no contratamos menores de 18 años para el desarrollo de ninguna de nuestras actividades.

Esta práctica se hace extensiva a nuestros proveedores y contratistas por medio de los controles establecidos en las políticas y procedimientos para la selección y evaluación de proveedores y contratistas, de esta manera cumplimos las siguientes políticas:

- Realizar seguimientos a los contratos con proveedores para garantizar que cumplan con la normatividad legal vigente del país y para asegurar la no vinculación de mano de obra infantil.
- Se continúan los controles al ingreso en la portería y comunicaciones a través de los contratos realizados con terceros para verificar el cumplimiento de la norma con relación a este tema. En portería se hace registro de visitantes, contratistas y empleados
- Cumplimiento al manual de contratistas donde se establecen normas de seguridad industrial (normas generales de seguridad en donde se exige no contratar personal con edades inferiores a 18 años ni aquellos que no lo certifiquen.

PRINCIPIO 6: LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICION DE LAS PRACTICAS DE DISCRIMINACION EN EL EMPLEO Y OCUPACION.

Eternit Colombiana, es fiel al cumplimiento de este principio, así como a la promoción del mismo tiene contemplado dentro de sus políticas y procedimientos para la selección y contratación de trabajadores, contratar personal sin distinción de género, edad raza, religión o condición social, de igual forma exige a sus contratistas, garantizar los derechos laborales y de seguridad social



Para lograr una mejor comunicación con nuestros trabajadores, desde el mes de abril del presente año se instalaron buzones de sugerencias, los cuales han tenido gran acogida, ya que a través de ellos los trabajadores realizan algunas observaciones frente a su entorno de trabajo, agradecimientos, e ideas que ayudan a impulsar a nuestra empresa en busca de lograr un mejor ambiente de trabajo.







Además la compañía realiza diferentes espacios de participación de los empleados con los siguientes programas:

- Política de motivación y capacitación permanente del personal en todos los niveles.
- Participación de todos los colaboradores en las actividades de la empresa sin discriminación alguna.
- La empresa tiene diferentes tipos de contratación acorde con las necesidades de la misma.
- La empresa cuenta con medios de reclutamiento para hacer las convocatorias de los procesos de selección sin limitación de ningún tipo, a los que puedan acceder todos los candidatos que cumplan con las especificaciones del perfil requerido, sin distinción de género, edad, clase social, etc.
- Actualización de políticas de contratación y procesos relacionados con Gestión Humana.
 Vinculación de personal idóneo sin distinción de género, edad o clase social, acorde a las especificaciones del perfil

Evaluación y Promoción de Empleados

En Eternit Colombia S.A., se promueven a nuestros empleados que se destacan no solo en el campo laboral, sino por el cumplimiento de los objetivos desde cada uno de sus puestos de trabajo, los cuales se publican y divulgan a nuestro personal.



PRINCIPIO 7: APOYAR LA APLICACIÓN DE UN CRITERIO DE PRECAUCIÓN RESPECTO DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

Eternit Colombiana S.A., se compromete con el uso adecuado de sus recursos naturales, como son el agua, la energía, el gas entre otros; así como a prevenir y proteger el medio ambiente por medio del control de sus impactos ambientales.

Fieles a este principio desarrollamos las siguientes iniciativas:





- En el desarrollo del programa de gestión integral de residuos sólidos, existen controles operacionales en las diferentes etapas como son: selección, recolección, aprovechamiento y disposición final de los mismos generados dentro de la planta de Eternit Colombiana, La organización tiene como política el aprovechamiento de los materiales reutilizables.
- Se implementan los controles operacionales para la prevención de la contaminación atmosférica en los procesos de Eternit por medio del mantenimiento preventivo a los sistemas de alto vacío, filtros, y cabinas de aplicación de pintura y túnel de coloración, evaluando las concentraciones de material particulado. Además se contribuye con la disminución de gases de efecto invernadero mediante el uso de gas natural en fuentes fijas.
- La organización cuenta con controles operacionales para el uso eficiente y ahorro de agua en los procesos de Eternit; además Reutiliza sus aguas industriales a través de la planta de lodos.
- Se realizan capacitaciones y entrenamientos en todos los temas ambientales desde el proceso de inducción al personal tanto a personal directo como a personal en misión.
- Anualmente se realizan mediciones de material particulado, medición de compuestos orgánicos volátiles y de ruido ambiental y auditorías externas con laboratorios especializados que nos permiten evaluar la gestión ambiental de la compañía.

El seguimiento a la gestión de estos programas se realiza por medio de indicadores de responsabilidad ambiental. De igual forma realizamos comités periódicos (Residuos, agua y ahorro energético).



Evaluación de requisitos Legales ambientales:

Periódicamente la compañía realiza seguimiento y evaluación al cumplimiento legal ambiental, durante este periodo se efectuó una auditoría externa legal ambiental, y trimestralmente se realizaron los concernientes a identificación y difusión de los nuevos requisitos aplicables.

-		MA TOUR DE	reconstruction us	SALES AMERICALES	-	- 6
PECAPIO DISCOUNT NA	HATTE WORKS	AND SECTION OF THE SE	ANTONIA	MORE PARAMETERS	E ADDRESSA.	SAMESTINE FOR MUSICIO
ARE	Dunni	341 CE 000	MAL AMBERTS	Articulus 19 (2584) Cance qui requiente de estado almendidos. Referencias en la lumina, que en españo, como en la lumina que en españo, como en la lumina de la lumina del lumina de la lumina del lumina de la lumina del lumina del lumina de la lumina de la lumina del l	CAT page requestions	White A Lot- left PARMY can improve the page of the pa
				Articular 37 (2235) Resistant del mismo de estado de indeponer i filiada ha banter llara en direttado inducida que articular supurar de general articular supurar de general procedos e recordo por los aplantacions, debetio, pistorial que la satisficación subspensos en los planta que los el Messivos del Bibido, Resistanto, sua Caracto de Descripción.	DAN опубликуючення	
				Articles 29 (2003) Protection on contraction de feature beseins a desirence contraction of the contraction o		
APE	Nopoli	ANY DIS WAY	MIL AMBERTE	Articulo P (1941). Notartica direat principales e servicio que reparen permer de articido artecidina 2.7. Induces inducer de productos que montario artico, a serio de po-	СМ одинерновачи	





PRINCIPIO 8: LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

En Eternit Colombiana se lleva estricto cumplimiento de sus indicadores de gestión ambiental acorde con los lineamientos de la norma NTC ISO 14001 Versión 2004, así como la respuesta oportuna al cumplimiento legal y nuevas disposiciones normativas en temas ambientales, como por ejemplo el Registro Único Ambiental RUA que contempla factores ambientales y el reporte de generación de Residuos Especiales RESPEL.

En busca de promover más actividades que demuestren una mayor responsabilidad ambiental tenemos las siguientes actividades:

Limpieza de Vallados y Zonas aledañas a la planta:



Mantenimiento de Planta de aguas:









Humedal del Neuta, el cual busca mejorar y contribuir a la calidad del agua y al aumento de la cobertura vegetal del humedal, con la apertura del espejo de agua removiendo vegetación acuática, como también sembrar 1.600 árboles nativos en un área de 540m² para estabilizar los ciclos biológicos del agua.



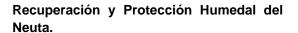






Mediciones y auditorias FAS

FAS es un laboratorio ambiental y ocupacional encargado de medir los límites de valores permisibles de partículas generadas en nuestros procesos de producción y un ente que revisa los temas en salud ocupacional en la planta.



En convenio con la Corporación autónoma Regional (CAR) seccional Soacha, se está adelantando en asocio con las empresas Pavco-Mexichem y Vidrio Andino Saint-Gobain un proyecto de recuperación del









Proyecto "Protejamos al OSO"

En cooperación con la Alcaldía de Sibaté y la Corporación Autónoma Regional (CAR) seccional Soacha, estamos adelantando un proyecto con el objeto de disminuir los efectos de la contaminación generados por la descargas de aguas domésticas, sin tratar, hacia la quebrada Puente el OSO, la cual a su vez lleva sus aguas al rio Muña.

Lo anterior a través del suministro, instalación y puesta en marcha de 50 sistemas de tratamiento de aguas residuales en viviendas de la vereda "El Perico".



(Vereda "EL Perico" Municipio de Sibaté)





(Entrega oficial de los bonos compromiso a los beneficiarios. funcionarios de Eternit Colombiana S.A y alcaldía municipal.)

Comité Sello Ambiental Colombiano.

Eternit Colombiana S.A, dentro de sus actividades en pro del cuidado y la preservación del medio ambiente participa en los comités del Sello Ambiental Colombiano, una iniciativa por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas Icontec donde se promueve el cuidado y preservación del ambiente y los recursos naturales a lo largo del ciclo de vida del producto.







Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS)

En el presente año fuimos elegidos en la Junta Directiva de la CCCS para apoyar desarrollo y concientización de procesos sostenibles en el sector de la construcción.









Comité ambiental Asomuña

Asomuña es una agremiación que cuenta con 22 empresas afiliadas del sector industrial Sibaté -Soacha, al cual pertenecemos y donde desarrollamos actividades a través del comité ambiental donde se gestionan temas relacionados con emisiones, vertimientos, residuos y temas relacionados con la comunidad.





PRINCIPIO 9: LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSION DE LAS TECNOLOGIAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.

Contamos con un programa de gestión ambiental, que incluye:

- Programas de manejo de residuos sólidos aprovechables y peligrosos.
- Uso eficiente y ahorro del agua.
- Programa de eficiencia energética
- Programa del control de emisiones

Eternit Colombiana con el propósito de establecer un método estándar para la recolección clasificación y disposición de los elementos y materiales que deben ser enviados al centro de acopio para su correcta disposición.



Durante el 2013 se implementó el balance de residuos con el que se controla la gestión realizada mes a mes frente a la disposición y aprovechamiento de los mismos.



Permanentemente los funcionarios de las áreas técnicas están en la búsqueda de la aplicación de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente para implementar en los procesos productivos.

Programa de manejo seguro de sustancias químicas

Con el fin de mejorar el control y la gestión en seguridad sobre los productos químicos que se utilizan en la planta, así como en los productos elaborados por Eternit Colombiana SA, se implementó durante este periodo nueva herramienta Web que permite el acceso y distribución de las todas las hojas de seguridad.







PRINCIPIO 10: LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR EN CONTRA DE LA CORRUPCION EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSION Y EL SOBORNO.

Eternit Colombiana está comprometida con el cumplimiento de políticas y procedimientos de reclutamiento, selección y contratación, así como también con los procedimientos de control interno, compras y evaluación de proveedores.

Por tal razón desarrollamos las siguientes políticas:

- Exigencias a proveedores acorde con los lineamientos de los procedimientos y políticas de compras.
- Elaboración y ejecución de contratos con revisión previa por los abogados asesores.
- Compromiso por parte de los trabajadores en cargos de impacto a través de documentos firmados en cumplimiento de la política de conflicto de intereses.
- Aplicación del formulario de conocimiento de proveedor y el SIPLA (sistema de información para la prevención del lavado de activos)
- Implementación del sistema de control en seguridad BASC.
- Sistema de evaluación interno a proveedores y otros asociados del negocio (Estudio de Seguridad)
- Confrontación de documentos suministrados por los proveedores versus la visita a proveedores correspondientes.
- Implementación de Cultura de Seguridad dentro de la Compañía.

Inversiones en Tecnología de Seguridad y Monitoreo

La compañía ha realizado inversiones en el mejoramiento de la seguridad y el monitoreo de sus instalaciones mediante la implementación y ampliación de cobertura con cámaras y circuitos cerrados de televisión en toda la planta.

Por cuestiones de seguridad dentro de la planta está prohibido:

- El ingreso de armas de fuego o cualquier objeto contundente que pueda causar daño.
- El ingreso de bebidas alcohólicas y/o alucinógenos.



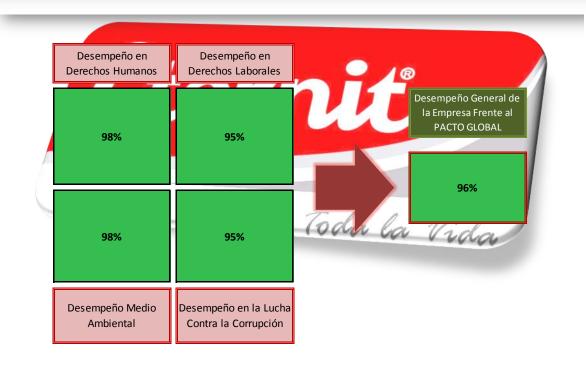






RESULTADO DE NUESTRA AUTO- EVALUACION.

Pacto Global Modelo de Autoevaluacion RESUMEN GERENCIAL





Datos de la Empresa

Eternit Colombiana S.A.

Una empresa de Elementia, S. A. de C. V. - REGIÓN ANDINA Construsistemas Autopista Sur Kilómetro 1, Vía Silvania. Tel. +57 (1) 730 6900 www.eternit.com.co | www.elementia.com

Diseño, Redacción y Elaboración:

Ing. Jaime Stivet Hernández Rivera - Asistente de Aseguramiento de la Gestión

Fotografía:

Sr. Janier Garcia – Asistente SSA

Sr. Sergio Suarez Carrasquilla – Asistente Administrativo

Revisión y Aprobación:

Ing. Wilmer Rios - Gerente de Planta

Dra. Stella Rodriguez Avendaño - Gerente de Recursos Humanos

Agradecimientos:

Agradecemos a todos los Equipos de las diferentes Áreas y Departamentos de la Organización que nos apoyaron con la información para la elaboración de este informe:

Ing. David Monroy Blackburn- Auditor de Calidad y Procesos

Ing. Carlos Julian Laverde Jimenez - Jefe de Calidad y Desarrollo Ing. Cesar Augusto Ballesteros - Jefe de Mantenimiento

Ing. Paulo Cesar Gutierrez Fandiño - Coordinador de SSA

Arq. Alvaro Torres – Jefe de Desarrollo de Vivienda





